

5 DE FEBRERO DE 2018

Boletín semanal

NUEVA CONSTITUYENTE CIUDADANA POPULAR



HOY ES EL TIEMPO DE LA REFUNDACIÓN DE MÉXICO

Pronunciamiento nacional con motivo del 101 aniversario de
la Promulgación de la Constitución de 1917

El 5 de febrero es para nosotros el símbolo de la lucha incansable de un pueblo que pelea por la tierra, la verdad y la fuerza. Es también un día para combatir las mentiras de la historia oficial y recuperar la historia profunda de nuestro pueblo como herramienta y ejemplo para transformar el presente.

Este 5 de febrero no es una fecha conmemorativa más, tampoco es una oda al Estado ni a la dominación, ni siquiera a quienes en aquel entonces firmaron la Constitución Nacional en 1917. El relato oficial ha tratado de barrer completamente el pasado rebelde y creador de nuestro pueblo, o por lo menos congelarlo en una fecha, sepultarlo, darlo por terminado. Fechas como la de hoy han perdido su sentido en el presente. Son como fotografías viejas que han perdido color hasta convertirse sólo en imágenes borrosas, indescifrables, olvidables.

La constitución de 1917 no fue obra de las buenas intenciones del Congreso de la República, ni mucho menos del entonces presidente Venustiano Carranza como nos lo han querido hacer creer. No fue una concesión del Estado al pueblo, sino el producto de una lucha sin precedentes, de la enorme fuerza revolucionaria del pueblo que, a contrapelo de la guerra, la difamación y el imperialismo se hizo presente en los principios que la conforman.

Es sabido por todos que la constitución original ha sido violada en su máxima expresión con el fin alevoso de hacerla funcional a los intereses de empresas privadas y gobiernos extranjeros. El gobierno ha sido el principal operador de este ultraje, no sólo para facilitar -mediante argucias legales y reformas estructurales- la apropiación privada de los recursos, el trabajo y los derechos del pueblo, sino para atacar de manera sistemática las resistencias y luchas de los pueblos a través de la violencia y del terror de las fuerzas policíacas y militares, y de la conformación de grupos criminales. Como lo han demostrado los ataques en contra la policía comunitaria en Guerrero, las amenazas al Concejo Indígena de Gobierno, la represión en contra de los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y contra quienes defienden el territorio contra minas y presas en la Sierra Norte de Puebla, y los asesinatos en Oxchúc y en Chalchihuitán, Chiapas, entre tantos otros sucesos.

La Constitución de 1917 fue resultado de la enorme fuerza del pueblo y no una cesión del gobierno. Y cuando decimos pueblo hacemos referencia general a las identidades más dolidas, las más necesitadas, las más humildes, que se identifican -más allá de las distintas formas en que se pretenden dividir- en el sueño de una patria nueva. Nadie que quiera un México verdaderamente libre, justo, soberano y digno puede sentirse excluido de la palabra pueblo.

El 5 de febrero representa para nosotros la educación y la salud gratuita para todas y todos, la soberanía nacional sobre nuestros montes, aguas y suelos, nuestro derecho a manifestarnos y a trabajar dignamente y a quitar del poder a quienes vayan en contra de nuestra vida. Hoy, 101 años después, los principios básicos establecidos en la constitución de 1917 siguen siendo los que se sostienen nuestra voluntad de vivir. De vivir de nuestra tierra, de comer de nuestros frutos, de beber de nuestras aguas, de ser dueños de nuestras calles y nuestros pueblos, de ser libres en nuestro territorio. Siguen siendo nuestros principios básicos a pesar de las tantas modificaciones que ha sufrido el texto.

Este 5 de febrero negamos el discurso falso de quienes gobiernan hoy estas tierras, llenamos de contenido rebelde las imágenes congeladas, le devolvemos el sentido patrio de quienes pelearon por la liberación de nuestra madre tierra y revelamos una vez más las fotografías manchadas para llevarlas como estandarte de la lucha presente.

Del pueblo debe emanar la ley para recuperar nuestro territorio, arrancar nuestras vidas de quienes las aniquilan para reorganizarnos de manera libre y digna. Y cuando decimos que del pueblo debe emanar la ley estamos diciendo también que un verdadero proceso de refundación sólo será victorioso cuando sea él quien mande y hoy es el tiempo de hacerlo realidad. Cualquier otro tipo de triunfo lo rechazamos, porque será tan sólo un reacomodo de quienes ya mandan.

A 101 años de la proclamación de nuestra constitución el 5 de febrero de 1917, hacemos un llamado a todos los pueblos en resistencia del campo y la ciudad, a niños, hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, todos de gran voluntad, a que unamos nuestras voces para hacer una sola fuerza que luche por la igualdad, la justicia social, la dignidad, la soberanía y la libertad. Sólo el pueblo puede ser sujeto de su propia historia.

Basta de mentiras, basta de injusticias, basta de la mafia que hoy gobierna nuestra nación, es tiempo de nosotros, los de abajo, las y los que somos mayoría. Hagámoslo valer y así escribir nuestra propia historia para nuestros hijos, para nuestros nietos, para nuestras futuras generaciones. Seamos los actores de hoy y del mañana.

¡Victoria donde el pueblo mande!

¡Refundar el país desde la raíz!

Nueva Constituyente Ciudadana Popular



Calendario de Actividades

7 de febrero: Acto en la primaria 17 de abril de 1869, en Alpuyecá Morelos.

13 de febrero: Foro "La crisis política y la nueva constituyente", 10 am, Biblioteca de la UAEM, Cuernavaca, Morelos.

14-17 de febrero: Recorrido de Don Raul y la NCCP, por los municipios de San Cristobal, San Juan Chamula (comunidad de El Bosque), Comitán, Frontera Comalapa, Ocosingo y Palenque.

22 de febrero: Taller en el marco de la construcción de la Ley Ciudadana y Popular de Aguas de BC. Colonia Satélite, 5 pm.

10-11 marzo: Reunión presencial, coordinación nacional y comisiones.



Contacto

Comités de la NCCP: Las y los invitamos a enviar información e imágenes sobre las actividades que realizan semanalmente en sus estados y localidades, con el fin de que sean publicadas en nuestro boletín. El correo para el envío de información, comentarios y sugerencias es:
contacto@constituyenteciudadanapopular.org